

Arranca el comercio exterior

El primer cargamento de papa procesada parte desde el puerto marplatense hacia mercados internacionales.

Se concretó este jueves la primera operación de comercio exterior de la empresa Lamb Weston desde el Puerto Mar del Plata con el despacho de su producción de papa procesada con destino a mercados internacionales.

Marcos Gutiérrez, presidente del Consorcio Portuario Regional Mar del Plata, destacó que "hace meses estamos trabajando intensamente con el gobierno de la Provincia y el equipo de logística, operativa y seguridad del Consorcio Portuario para llegar a este día, que representa el comienzo de una etapa de nuevas posibilidades para nuestro puerto, la ciudad y los vecinos y trabajadores".

La carga, compuesta por productos elaborados por la firma multinacional en la planta que montó en el Parque Industrial de Mar del Plata, parte esta tarde en el buque portacontenedores "Artemis" de la naviera francesa CMA CGM, que hará escala en Montevideo, Uruguay, y tendrá por destino final el puerto de Itajaí, en Brasil.

Las gestiones entre el Consorcio Portuario y la Lamb Weston se intensificaron durante estos últimos meses con ajustes logísticos para poder concretar este desafío que requirió de un plan de obras y mejoras que garantizara alcanzar este

objetivo.

En ese sentido se inició un nuevo dragado de mantenimiento que se lleva adelante con el acompañamiento financiero del Banco de la Provincia de Buenos Aires y, al mismo tiempo, se avanza con la proyección de una terminal portuaria moderna y a futuro equipada con infraestructura de los más altos estándares internacionales, dando seguridad y previsibilidad en la operatoria portuaria.

También se contemplaron las necesidades logísticas por vía terrestre para esta empresa, con su planta de producción en el Parque Industrial. Desde el gobierno de la provincia de Buenos Aires se ejecutó la obra de la Circunvalación que por el frente sur del distrito permite vincular a la Ruta 88 con la interbalnearia 11, lo que permite que la mercadería a despachar por vía marítima llegue al puerto sin atravesar el casco urbano de la ciudad.

"Estamos orgullosos de que finalmente podamos concretar la primera operación de exportación de Lamb Weston y comenzar con este nuevo desafío", dijo Gutiérrez y en tal sentido detalló que se están haciendo "grandes esfuerzos para la modernización de la infraestructura portuaria". "Proyectamos un puerto dinámico que dé respuestas para este momento tan complejo y

pueda garantizar condiciones óptimas de seguridad y eficacia en cada aspecto de las operaciones portuarias", afirmó.

Se estima que a partir de este mes se des-

pachará desde el puerto local una carga mensual de 120 contenedores de papa pre-cocida elaborada en la flamante planta de producción de Lamb Weston.



Lanzan Impulso Líder, un programa para emprendedores TIC

La Municipalidad, a través de la Secretaría de Desarrollo Local, Inversiones e Integración Público Privada, lanza el Laboratorio de Aceleración "Impulso Líder" con formación, mentorías y acompañamiento estratégico para emprendedores TIC.

A través de iniciativas que promueven la innovación y la creación de empresas de base tecnológica, se busca fortalecer la Economía del Conocimiento y generar nuevas oportunidades de desarrollo local. En ese marco, el Programa MDP Innova impulsa los proyectos y la creación de espacios de trabajo colaborativo que potencien el ecosistema emprendedor.

Se trata de una propuesta destinada a fortalecer las capacidades de gestión, liderazgo y construcción de equipos de hasta 10 emprendimientos TIC con breve trayectoria comercial en Mar del Plata. La iniciativa busca asegurar la escalabilidad y el crecimiento de los proyectos, acelerar su posicionamiento en el mercado y contribuir al fortalecimiento del ecosistema tecnológico regional.

El plan contempla 12 semanas de trabajo bajo modalidad híbrida, con encuentros semanales y mentorías quincenales, que abordarán áreas clave como Gestión de Equipos, Indicadores de Negocio, Liderazgo, Feedback Efectivo y Conversaciones para equipos de alto rendimiento. Además, los emprendimientos seleccionados accederán a men-

torías personalizadas, formación técnica y estratégica, y un coloquio final con entrenamiento en Elevator Pitch para potenciales instancias de inversión.

Podrán participar quienes cuenten con al menos un año de experiencia en el desarrollo y comercialización de un producto y/o servicio tecnológico, un plan de negocios elaborado, un equipo de trabajo conformado o en formación –con un mínimo de dos socios y un colaborador–, y un proyecto con potencial de impacto social, ambiental y con perspectiva de género en su gestión.

Se encuentra abierta la inscripción hasta el 24 de septiembre como fecha límite. Luego, los proyectos seleccionados se anunciarán el 1 de octubre, dando comienzo al programa el 6 de octubre. Los interesados pueden inscribirse en www.mardelplata.gob.ar/industrias-TIC.

Fernando Muro, secretario de Desarrollo Local, Inversiones e Integración Público Privada sostuvo que "todo lo que impulse y acompañe el fortalecimiento de los emprendedores TIC es fundamental para el desarrollo de la matriz productiva y para seguir construyendo con más innovación, trabajo y competitividad. Estos programas brindan herramientas para que quienes tienen una idea o un proyecto puedan crecer, generar valor y convertirlo en realidad".

Por su parte, Walter Gregoracci, director general de Economía del Conoci-

miento del Municipio, destacó que "con Impulso Líder buscamos acompañar a los emprendedores tecnológicos locales en una etapa clave de su desarrollo: el fortalecimiento de sus equipos de trabajo, la consolidación de sus proyectos y su proyección hacia el mercado. Este laboratorio de aceleración les brindará formación y mentorías estratégicas que les permitirán crecer de manera sostenible, generar

impacto positivo en la comunidad y a la vez potenciar el ecosistema de la Economía del Conocimiento en nuestra ciudad".

"Nuestro objetivo es que cada emprendimiento encuentre aquí las herramientas y el respaldo necesarios para transformarse en una empresa competitiva, innovadora y con proyección de futuro", agregó Gregoracci.

EDICTO

El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única del Departamento Judicial de Mar del Plata, hace saber que en autos **DUARTE DIEGO MATÍAS S/ QUIEBRA (PEQUEÑA) Expte. N° 131423**, se resolvió con fecha 11-2-2025 decretar la quiebra de **DUARTE DIEGO MATÍAS (DNI 40.143.609)**, domiciliado en calle Gral. Savio N° 2651 de Mar del Plata. Se intimó al fallido y terceros que tengan en su poder bienes de éste, a que hagan entrega al Síndico de los mismos. Se prohíbe hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de tenerlos por no efectuados. Se fija el día 2-10-2025 hasta la cual los acreedores por causa o título anterior a la quiebra (11-2-2025), soliciten verificación de sus créditos ante el síndico, C.P.N. EMILIO ALEJANDRO ALTUBE, domiciliada en calle Rodríguez Peña N° 3135 1º piso of. "C" de Mar del Plata, de lunes a viernes de 08 a 12 y de 16 a 20 hs. Mar del Plata. El presente se publicará por CINCO (5) días en el Boletín Oficial y en el Diario "El Atlántico" de esta ciudad. Se deja constancia que, a efectos de su diligenciamiento, los presentes se encuentran exentos del pago de aranceles, tasas y otros gastos, en virtud de lo dispuesto por el art. 89 de la ley 24522, sin perjuicio de su oportuna consideración dentro de los gastos enumerados por el art. 240 de la citada legislación. Mar del Plata.

Vence 13/9/2025